**AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS PERSONALES A FIRMAR POR LAS PERSONAS DE LA UNIDAD FAMILIAR MAYORES DE 18 AÑOS QUE NO HAYAN FIRMADO LA SOLICTUD.**

**1.- Datos del autorizante:**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NIF/NIE | | | |  | | | | | | Apellidos | | |  | | | | | | |
| Nombre | |  | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Dirección | | | Tipo vía | | |  | | | | | Nombre vía | | |  | | | | Nº |  |
| Piso |  | | | | Puerta | |  | CP |  | | | Localidad | | |  | Provincia |  | | |

**2.- Datos del procedimiento:**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del Procedimiento | Becas para el comedor escolar |

Se le comunica que para la gestión y resolución del procedimiento indicado anteriormente:

|  |
| --- |
| **La Comunidad de Madrid realizará aquellas consultas que se correspondan con las situaciones y datos informados en la solicitud y tendrán una validez de hasta seis cursos escolares. La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (\*)** |
| DNI/NIE |
| Certificado de discapacidad expedido por la Comunidad de Madrid |
| Información de la Renta Mínima de Inserción |
| Información de empadronamiento familiar en el municipio de Madrid |
| Documentación de escolarización con posterioridad al plazo de presentación de solicitudes, en caso de ayudas con carácter excepcional |
| Documentación acreditativa de extinción Renta Mínima Inserción por ser beneficiario del Ingreso Mínimo Vital |
| Documentación acreditativa de la condición de víctima por violencia de género |
| Documentación acreditativa de ser matriculado de oficio en centro concertado que hace uso transporte escolar |
| Información de la defunción |

(\*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar mediante la presentación de un escrito firmado. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **La Comunidad de Madrid consultará por medios electrónicos cada curso escolar durante el período de validez de la solicitud (hasta seis cursos escolares), los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente\*. De lo contrario, deberá aportarlos anualmente al procedimiento en función del ejercicio que se determine en la Orden anual de Créditos Disponibles.** | **Autorizo la consulta** | No autorizo consulta |
| Información de renta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria 2022 y los sucesivos ejercicios para los que tiene validez la solicitud. | 🟓 | ⭘ |

En Madrid, a……..... de……..…………..… de…………

Fdo.:

**Información sobre Protección de Datos**

1. **Responsable del tratamiento de sus datos**

Responsable:  **Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.**

**D.G. Educación Concertada, Becas Ayudas al Estudio.**

Domicilio social: Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org

1. **¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?** 
   * Gestión de becas y ayudas para alumnos de enseñanzas no universitarias

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

* + Becas para comedor escolar

1. **¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?**

### Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

### RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

1. **¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?**

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018 puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o [Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferiblemente mediante el formulario de solicitud](http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&amp;cid=1109266068877&amp;language=es&amp;mid=1109265897286&amp;pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&amp;sc=1) “Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales”.

1. **Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.**

No se realizan.

Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.

1. **¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?**

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

1. **¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**

Hacienda Pública y Administración Tributaria, otros órganos competentes de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas, entidades colaboradoras en la gestión de las becas y entidades bancarias.

1. **Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.**

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirarlo en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

1. **Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar unareclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos [http://www.agpd.es](http://www.agpd.es/) si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

1. **Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos de carácter identificativo, datos de afiliación, datos de características personales, datos de circunstancias sociales, datos académicos y profesionales y datos económicos.

1. **Fuente de la que procedan los datos.**

Interesado

1. **Información adicional**.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos [http://www.agpd.es,](http://www.agpd.es/) así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos)